



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 10 OCT 2012

Decreto Exento N° 6036
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 4422 de fecha 27 de Julio del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Cristian Anselmo Varela Arao Rut N° 12.168.191-9.
2. El Memo N° 110 Encargado Estudio de Costos, aludiendo Artículo Séptimo del contrato de trabajo.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Póngase Término al Contrato de Don (ña) Cristian Anselmo Varela Arao Rut N° 12.168.191-9 a contar del día 11 de Septiembre del presente año aludiendo Artículo Séptimo, por no cumplimiento a lo establecido en su Contrato.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

[Firma manuscrita]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/mcma.-

Departamento de Personal.-